



En la provincia de Zaragoza

Mitma asume la titularidad y abre al tráfico un nuevo vial de 7 km en el marco de las obras del embalse de Mularroya

- La obra de este nuevo vial ha sido ejecutada por la Confederación Hidrográfica del Ebro.
- El vial tiene por objeto reemplazar el tramo de la antigua carretera N-2, que quedará inundado por el vaso del embalse.

Madrid, 22 de mayo de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) asume la titularidad y abre al tráfico un nuevo vial de 7 km ejecutado por la Confederación Hidrográfica del Ebro, en el marco de las obras del embalse de Mularroya, en la provincia de Zaragoza.

La vía tiene por objeto reemplazar el tramo de la antigua carretera N-2, titularidad del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, que quedará inundado por el vaso del embalse.

En concreto, el nuevo vial repone el trazado de la antigua carretera a su paso por los términos municipales de Morata de Jalón, La Almunia de Doña Godina y Ricla en la provincia de Zaragoza, entre los kilómetros 262,741 y el 269,130 y brinda un acceso seguro a los caminos y propiedades colindantes.

La longitud del vial construido es de aproximadamente 7 kilómetros. Cuenta con una calzada única que incluye un carril por sentido de 3,50 m de ancho cada uno. La sección transversal se completa con arcenes de 1 m y bermas de 0,50 m.

El firme ha sido diseñado para un tráfico local y se compone de una capa de suelo-cemento de 30 cm de espesor, sobre la cual se han colocado dos capas de mezcla bituminosa con un espesor total de 12 cm. Además, se ha construido un viaducto de 446 m de longitud para cruzar la cola del embalse de Mularroya. Dicho viaducto está compuesto por una estructura mixta que combina un cajón metálico y una losa de hormigón armado.



Nota de prensa





Nota de prensa

